El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ARISMENDY	**SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)** MIRA	**NOMBRES** MARTIN FERLEY	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C (X) C.E PAS No. 15372346	**SEXO** F M	**NACIONALIDAD** COL. (X) EXTRANJERO	**PAÍS** Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE	**NÚMERO** 84102656120		**D.M** 28
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 26 MES 10 AÑO 1984 PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO SANTO DOMINGO	**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA** Cra 39 51 480 Urb. Sendero Verde Casa 12 MAnzana B La Chapa PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO EL SANTUARIO TELÉFONO 7383290 EMAIL martinarismendy@hotmail.com		

Esta copia ha sido impresa por el servidor publico y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ECONOMIA	03	2008	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA	12	2015	No entregan

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles	X			X			X		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD empresa de servicios publicos de Santo Domingo		**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	**MUNICIPIO** SANTO DOMINGO			**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** empresadeserviciospublicosespa@gmail.com
TELÉFONOS 8621314	**FECHA DE INGRESO** DÍA 01 MES 01 AÑO 2017			**FECHA DE RETIRO** DÍA 17 MES 02 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL gerente encargado gerente encargado	**DEPENDENCIA** empresa servicios publicos			**DIRECCIÓN** Calle 11 12 78

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ACCION SA		**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Boyacá	**MUNICIPIO** PUERTO BOYACA			**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** accionsa@hotmail.com
TELÉFONOS 66918502	**FECHA DE INGRESO** DÍA 15 MES 09 AÑO 2014			**FECHA DE RETIRO** DÍA 20 MES 08 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO asesor comercial	**DEPENDENCIA** comercial			**DIRECCIÓN** cali

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3821400	DÍA 01 MES 07 AÑO 2008	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
		CARRERA 8 15 43 PISO 3

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
BANCOLOMBIA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	MEDELLÍN	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
5766060	DÍA 12 MES 03 AÑO 2007	DÍA 11 MES 03 AÑO 2008
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
APRENDIZ	OFICINA	CALLE 50 CON CARRERA 52

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD NACIONAL - MEDELLIN	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	MEDELLÍN	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
5475824	DÍA 11 MES 09 AÑO 2006	DÍA 25 MES 11 AÑO 2006
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
		NO INFORMA

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ✕ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento El Santuario, - Antioquia, 24 de julio de 2021

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 15.372.346 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Antioquia	Municipio	El Santuario
Dirección	Cra 39 51 480 Casa 12 Mz B Sendero Verde (Copeconsa)			Teléfonos	3206715419

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARTIN ALONSO ARISMENDY MEJIA	3.602.559	PADRE
LUZ HELENA MIRA DE ARISMENDY	22.068.794	MADRE
MARIA ANGEL ARISMENDY QUINTERO	1.058.201.591	HIJA
MARTIN ARISMENDY QUINTERO	1.058.202.506	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** X **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	8.520.000
HONORARIOS	36.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	50.000.000
TOTAL	$ 94.520.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	23616320441	Santuario	$ 4.000.000
BANCOLOMBIA	AHORROS	32591570187	Santuario	$ 500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Garaje en Marinilla	Garaje urbanizacion luna verde Marinilla Ant	$ 5.000.000
Lote Urbano y Casa	Doradal - Municipio de Puerto Triunfo	$ 150.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Bancolombia	Credito libre destinacion	$ 80.000.000
Bancolombia	Credito Rotativo	$ 15.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI X NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
PATRICIA QUINTERO OSPINA	C.C. X C.E. T.I.	1.054.552.809

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
COMERCIO DE PRENDAS DE VESTIR PARA BEBES Y PAÑALES	PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

SANTUARIO ANTIOQUIA - 20/04/2021
CIUDAD Y FECHA

DAFP-SAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
15372346
NUMERO



ARISMENDY MIRA
APELLIDOS

MARTIN FERLEY
NOMBRES

MARTIN ARISMENDY
FIRMA



INDICE DERECHO

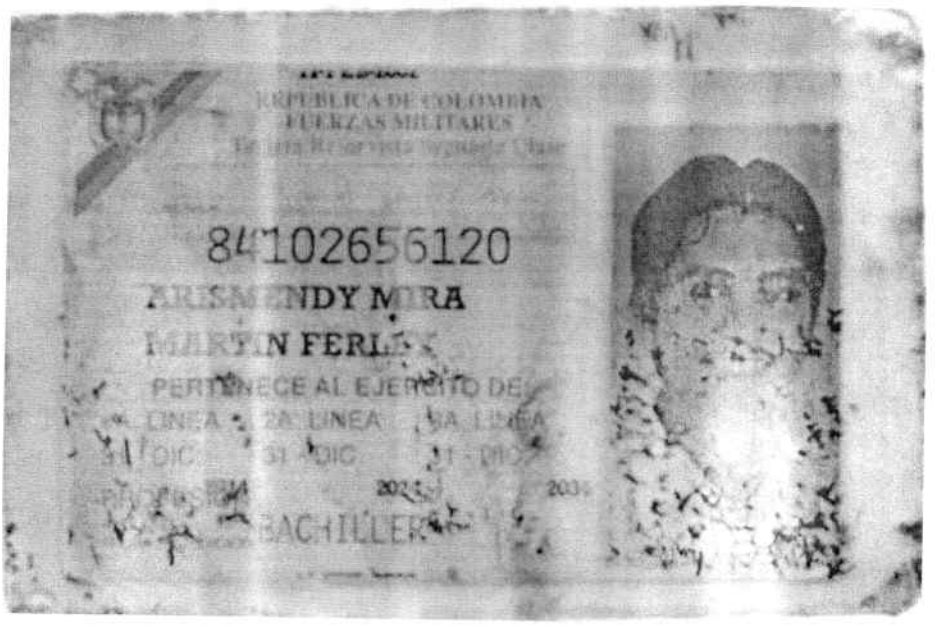
FECHA DE NACIMIENTO 26-OCT-1984
SANTO DOMINGO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-NOV-2002 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0100100-14113281-M-0015372346-20030512 02199 03132A 01 138340543


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
84102656120
ARISMENDY MIRA
PERTENECE AL EJERCITO DE
BACHILLER


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO N
1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los
- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, en llamamiento
movilización debe efectuar presentación inmediata en el
más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir
0279741
TC. JAIRO RESTREPO CORREA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14760914706

(415)7707212489984(8020) 000001476091470 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 3 7 2 3 4 6	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	15372346	2 0 0 2 1 1 1 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARISMENDY	MIRA	MARTIN	FERLEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	El Santuario 6 9 7

41. Dirección principal
CR 39 51 480 URB SENDERO VERDE

42. Correo electrónico martinarismendy@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 6 7 1 5 4 1 9	3 1 2 8 3 4 9 9 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 8 1 0	2 0 1 4 0 1 0 1	6 8 2 0	2 0 1 2 0 1 0 9	0 1 4 1	4 7 7 4	3 4 3 3	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2021 - 07 - 27 / 14 : 34: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARISMENDY MIRA MARTIN FERLEY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 172029823

WEB
15:12:29

Bogotá DC, 23 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15372346:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de julio de 2021, a las 15:15:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	15372346
Código de Verificación	15372346210723151510

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2021 03:19:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15372346 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24482333** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:14:02 AM horas del 27/07/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15372346**
Apellidos y Nombres: **ARISMENDY MIRA MARTIN FERLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

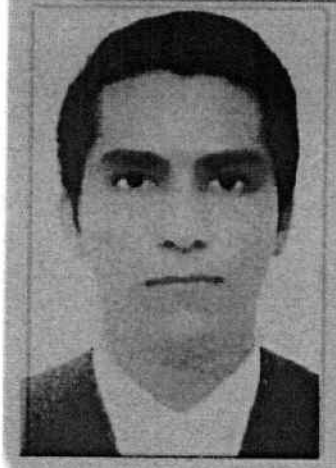
Que siendo las 15:27:02 horas del 23/07/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15372346,** Apellidos y Nombres **ARISMENDY MIRA MARTIN FERLEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcadia de Entrerrios**, con NIT **890982068-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA
Nro.36440
MARTÍN FERLEY
ARISMENDY MIRA
C.C. 15372346
UNIV. NACIONAL DE COL. MED

Presidente del Consejo

CASSENDA 100116018

Esta matrícula acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1.969 y 37 de 1.990 y el decreto reglamentario 2890 de 1.991.

012912

PIN de Validación: b8240ad7

https://www.raa.org.co

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 15372346, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 22 de Junio de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-15372346.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos		
Alcance • Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.	**Fecha** 22 Jun 2017	**Regimen** Régimen de Transición
Categoría 2 Inmuebles Rurales		
Alcance • Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.	**Fecha** 22 Jun 2017	**Regimen** Régimen de Transición
Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección		
Alcance • Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.	**Fecha** 30 Sep 2020	**Regimen** Régimen Académico
Categoría 4 Obras de Infraestructura		
Alcance • Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.	**Fecha** 30 Sep 2020	**Regimen** Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos		
Alcance • Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.	**Fecha** 30 Sep 2020	**Regimen** Régimen Académico
Categoría 6 Inmuebles Especiales		
Alcance • Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.	**Fecha** 30 Sep 2020	**Regimen** Régimen Académico
Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil		
Alcance • Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores,camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.	**Fecha** 30 Sep 2020	**Regimen** Régimen Académico
Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales		
Alcance • Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.	**Fecha** 30 Sep 2020	**Regimen** Régimen Académico
Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares		
Alcance • Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.	**Fecha** 30 Sep 2020	**Regimen** Régimen Académico
Categoría 10 Semovientes y Animales		
Alcance • Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.	**Fecha** 30 Sep 2020	**Regimen** Régimen

		Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio		
Alcance	**Fecha**	**Regimen**
• Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles		
Alcance	**Fecha**	**Regimen**
• Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.	22 Jun 2017	Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales		
Alcance	**Fecha**	**Regimen**
• Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.	30 Sep 2020	Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente hasta el 31 de Diciembre de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales vigente hasta el 31 de Diciembre de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º parágrafo (1) de la Ley 1673 de 2013
Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: MARINILLA, ANTIOQUIA
Dirección: CRA 38 29 24 APTO 302 BARRIO MARGARITAS
Teléfono: 3206715419
Correo Electrónico: martinarismendy@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Tecnico Laboral por Competencias en Avaluos- Corporación Tecnológica Empresarial
Economista - Universidad Nacional de Colombia.
Especialista en Gerencia Financiera- Universidad Autónoma Latinoamericana.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA, identificado(a) con la Cédula de ciudadania No. 15372346.

El(la) señor(a) MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN DE VALIDACIÓN

b8240ad7

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Julio del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE

Ciencias Humanas y Económicas

ACTA DE GRADO NÚMERO 0155

El Consejo de Facultad en su sesión del día 25 de Enero de 2008 - Acta No. 01

CONSIDERANDO QUE

Martín Ferley Arismendy Mira

C.C. 15.372.346 de Medellín

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Economista

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el diploma Número 0106920 consignado en el Registro No. 0155 del Libro No 1

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín a los 11 días del mes de Marzo de 2008

PRESIDENCIA
Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

0001894

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA®
LATINOAMERICANA - UNAULA

Personería jurídica, Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia.

DECANATURA DE POSGRADOS
ACTA DE GRADO NÚMERO QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE(579)

Título de ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA
A: MARTÍN FERLEY ARISMENDY MIRA
Con cédula de ciudadanía Nº 15.372.346

En la ciudad de Medellín, a las 05:00 p.m, del día 11 de Febrero de dos mil quince (2015), se reunieron en el auditorio Rafael Uribe Uribe, aula máxima de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, los doctores: JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ, Rector de la Universidad; IVÁN DARÍO ESCOBAR RENDÓN, Decano de Posgrados y CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ, Secretario General de la institución, con el objeto de otorgar a MARTÍN FERLEY ARISMENDY MIRA, el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA.

La Especialización en GERENCIA FINANCIERA, fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad mediante acuerdo Nº17 de 2004, y está debidamente reconocida por haber sido registrada ante el Ministerio de Educación Nacional con el registro calificado N°. 15883 y ante el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- del Ministerio de Educación, que le asignó el código número 52313 del 08 de noviembre de 2013.

La Universidad confiere el presente título a MARTÍN FERLEY ARISMENDY MIRA, quien termino de cursar y aprobar todas las asignaturas propias de la Especialización y ha cumplido los demás requisitos académicos, administrativos y económicos dispuestos por la Institución.

La solemnidad fue presidida por el señor Rector quien dispuso que por la Secretaria General fuese leída el acta de grado, luego de lo cual exigió el juramento de rigor, en los siguientes términos:

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMÉRICANA?

Prestado el juramento, en nombre de la República de Colombia, el señor Rector le entregó al graduado el diploma correspondiente que lo acredita como Especialista en GERENCIA FINANCIERA.

En constancia firman,

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector

IVÁN DARÍO ESCOBAR RENDÓN
Decano de Posgrados

CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ

MARTÍN ARISMENDY
INMOBILIARIA

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada de la supervisión del contrato
80131802 Servicios de avalúo de inmuebles 80101602 Estudios regionales o locales para proyectos 80131604 Venta de tierras comerciales o industriales	Prestación de servicios profesionales para realizar los avalúos comerciales de bienes inmuebles ubicados en la zona urbana y/o rural del municipio de Entrerrios.	26 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	$1.500.000	Martin Ferley Arismendy Mira	Municipio de Entrerrios	(57) 867 0411
80131802 Servicios de avalúo de inmuebles	Prestación de servicios profesionales para realizar los avalúos comerciales de bienes inmuebles ubicados en la zona urbana y/o rural del Municipio de Entrerrios y la revisión técnica de recolección de la información del mercado , la revisión de las zonas homogéneas físicas y geoeconómicas para las áreas delimitadas, simulaciones y revisiones a los resultados de los avalúos catastrales	27 de octubre de 2020	15 de diciembre de 2020	$18.994.724	Martin Ferley Arismendy Mira	Municipio de Entrerrios	(57) 867 0411
80131802							

Carrera. 39 51-480 Casa 12 Manzana B – Sendero Verde
El Santuario Ant. – Cel 3206715419 Email martinarismendy@hotmail.com

MARTÍN ARISMENDY
INMOBILIARIA

Servicios de avalúo de inmuebles 80101602 Estudios regionales o locales para proyectos 80131604 Venta de tierras comerciales o industriales	Consultoría para el avaluó comercial de predios para la construcción de proyectos de vivienda dentro del marco de la administración municipal hacer ma es posible 2020-2023 del municipio de puerto triunfo. Antioquia.	24 de noviembre de 2020	10 de diciembre de 2020	$3.600.000	Martin Ferley Arismendy Mira	Municipio de Puerto Triunfo	(+57-4) 835 25 66
80131802 Servicios de avalúo de inmuebles 80101602 Estudios regionales o locales para proyectos 80131604 Venta de tierras comerciales o industriales 811015 Ingeniería Civil	Servicios profesionales para la realización de avalúos comerciales y levantamientos topográficos para poder adquirir servidumbre de paso según lo exigido por la gerencia de servicios públicos y requerida para viabilización del proyecto construcción de colectores de aguas residuales en Doradal, así como avaluó de un predio mas para para proyecto de interés público en el corregimiento de Doradal, municipio de Puerto Triunfo, Antioquia	08 de octubre de 2018	31 de octubre de 2018	$5.000.000	Martin Ferley Arismendy Mira	Municipio de Puerto Triunfo	(+57-4) 835 25 66
80131802 Servicios de avalúo de inmuebles	Contratar el avalúo comercial de diez bienes inmuebles ubicados en el área urbana y rural de Puerto Boyacá	28 de octubre de 2016	28 de febrero de 2017	$8.500.000	Martin Ferley Arismendy Mira	Municipio de Puerto Boyacá	3222880675

Carrera. 39 51-480 Casa 12 Manzana B – Sendero Verde
El Santuario Ant. – Cel 3206715419 Email martinarismendy@hotmail.com

ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN No. 01

FECHA DEL ACTA	29 DE ENERO DE 2021
CONTRATO	236 DE 2020
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
CONTRATISTA	MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA C. C. NO. 15.372.346 DE MEDELLÍN
OBJETO	CONSULTORÍA PARA EL AVALUÓ COMERCIAL DE PREDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DENTRO DEL MARCO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HACER MAS ES POSIBLE 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	24 DE NOVIEMBRE DE 2020
VALOR INICIAL	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIONALES	UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000) M/CTE
VALOR TOTAL CONTRATADO	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($5.400.000) MCTE.
VALOR TOTAL EJECUTADO	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($5.400.000) MCTE.

FECHA DEL INICIO DEL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
PLAZO INICIAL	QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 01	OCHO (08) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 02	CINCO (05) DÍAS
PLAZO TOTAL	VEINTIOCHO (28) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Puerto Triunfo (Antioquia), en las instalaciones del Palacio Municipal, se reunieron las siguientes personas: ALEJANDRO RENDÓN SALAZAR en representación del Municipio de Puerto Triunfo y MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA como contratista, con el objeto de realizar de común acuerdo Acta de recibo

final y liquidación del contrato 236 de 2020, celebrado entre el Municipio de Puerto Triunfo y el contratista conforme a las siguientes clausulas:

Cláusula Primera: El Municipio de Puerto Triunfo y MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA, suscribieron el 24 de Noviembre de 2020 el contrato 236 de 2020.

Cláusula Segunda: El 26 de Noviembre de 2020, se suscribió acta de inicio del contrato 236 de 2020 debidamente firmada por el Contratista y Supervisor del contrato.

Cláusula Tercera: En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social, en salud y pensiones, riesgos profesionales así como los aportes a cajas de compensación familiar, SENA e ICBF durante la vigencia del contrato se constató por parte del Supervisor del contrato, que el contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción.

Cláusula Cuarta: Que el Municipio de Puerto Triunfo ha efectuado los pagos correspondientes, proporcionalmente mes vencido previa presentación del Informe de actividades y Certificación de recibo a satisfacción expedida por el Supervisor del presente contrato, de conformidad con lo convenido como forma de pago en el contrato.

Cláusula Quinta: Que dado lo anterior se relaciona el resumen de pagos y resumen financiero del contrato 236 de 2020.

Balance financiero del contrato

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
Contrato No. 236 de 2020	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$0,00

Cláusula Sexta: De acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Puerto Triunfo y las actividades contractuales asignadas, los supervisores, realizaron la correcta ejecución del objeto del contrato y prepararon el proyecto de liquidación, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes, desarrollo técnico, ejecución de actividades.

Cláusula Séptima: Acorde con el Contrato No. 236 de 2020, el contratista constituyó las respectivas garantías del contrato.

PÓLIZAS - CONTRATO PRINCIPAL				
Aseguradora	No. de póliza	DESCRIPCION DE LA POLIZA	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	EC-100017669 anexo 00, 01 y 02	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/11/2020	23/01/2021

Cláusula Octava: Que el contrato fue terminado el día 23 de diciembre de 2020; sin embargo por el tipo de contrato y en cumplimiento de la labor de supervisión se realizó la respectiva revisión de la información entregada siendo la fecha actual el momento en que se recibe a satisfacción y se liquida el contrato 236 de 2020.

Cláusula Novena: Que en cumplimiento a lo previsto en la presente acta las partes contratantes dan por terminado el contrato 236 de 2020, se declara que una vez el Municipio efectué el ultimo desembolso correspondiente al pago final, resulta procedente se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato.

Cláusula Décima: Dar por liquidado el Contrato 236 de 2020, declarándose las partes a paz y salvo, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Cláusula Décima primera: Se deja constancia que para la suscripción de la presente acta, las garantías dan cumplimiento a lo requerido en el documento contractual.

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de Liquidación Bilateral, a los 29 días del mes de enero del 2021 y en señal de aceptación firman quienes en ella participaron:

Firma

MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA
CONTRATISTA

Firma

ALEJANDRO RENDÓN SALAZAR
SUPERVISOR – CONTRATANTE
DECRETO 102 DE 2020

	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO:	F-SG-015
		VERSIÓN:	007
		FECHA:	01/07/2020

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.			
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA DE LIQUIDACION (DD/MM/AA)	**CONTRATO NUMERO**	**C.D.P.**	**C.R.P**
10/06/2021	Contrato de Prestación de Servicios N° 073 de 2021	00239	00263
CONTRATISTA		**DOC. DE IDENTIDAD**	
Martin Ferley Arismendy Mira		15.372.346	
SUPERVISOR (A)		**CARGO**	
José Fernando Tobón Roldán		Secretario de Planeación	
OBJETO DEL CONTRATO			
Prestación de servicios profesionales para realizar los avalúos comerciales de bienes inmuebles ubicados en la zona urbana y/o rural del municipio de Entrerríos.			
FECHA DE INICIACION		**FECHA DE TERMINACION**	
27/05/2021		08/06/2021	
DURACION DEL CONTRATO - TERMINO			
PLAZO INICIAL	Un (1) mes		
AMPLIACION DEL PLAZO	N/A		
PLAZO TOTAL	Un (1) mes		
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO	**VALOR**		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.500.000		
VALOR ADICIONES	$ 0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.500.000		
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 1.500.00		
VALOR NO EJECUTADO	$		

- Dar por liquidado el Contrato de Prestación de Servicios N° 073 de 2021
- Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto
- No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el periodo de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista, cuando a ello haya lugar

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 10 días del mes Junio del año 2021

JOSE FERNANDO TOBÓN
Secretario de Planeación
Ordenador del Gasto
(Decreto Municipal 017 del 1 de marzo 2021)

MARTIN F. ARISMENDY
Contratista

JOSE FERNANDO TOBÓN
Supervisor

Escaneado con CamScanner

ARL | sura

Medellín, 20 abril 2021

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 20/04/2021 18:57, con relación a la afiliación y cobertura de MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 15372346, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 10/11/2017
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 3315
Descripción ocupación: Tasadores y evaluadores, evaluadores de bienes raíces.
Clase de riesgo: 2
Porcentaje de cotización: 1,044

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C153723462111068276

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:190.14.230.66,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **15372346** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 15372346
NOMBRES Y APELLIDOS	MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2016
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	221
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **20/04/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 15372346		ARISMENDY MIRA MARTIN FERLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 38 # 29 24 int 302	MARINILLA-ANTIOQUIA	2642039	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-05	1012649925	9420760252	I	2021/06/11	2021/06/04	BANCOLOMBIA	0	$581,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$0	$0			$1,880,000	$45,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$0	$0			$1,880,000	$45,800		$0	$0	
Ciudad: MARINILLA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$0	$0			$1,880,000	$45,800		$0	$0	
1	CC 15372346	ARISMENDY MARTIN	230201	30	$1,880,000	$300,800	EPS010	30	$1,880,000	$235,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,880,000	$45,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$0	$0			$1,880,000	$45,800		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 15372346		ARISMENDY MIRA MARTIN FERLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 38 # 29 24 int 302	MARINILLA-ANTIOQUIA	2642039	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-05	1012649925	9420760252	I	2021/06/11	2021/06/04	BANCOLOMBIA	0	$581,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,800	$0	$0	$300,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$300,800	$0	$0	$300,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,800	$0	$0	$45,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$45,800	$0	$0	$45,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$235,000	$0	$0	$235,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$235,000	$0	$0	$235,000
TOTAL				1	$581,600	$0	$0	$581,600

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2020-10-06

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Avaluador
Nombre:	MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA	Documento:	CC 15372346
Fecha de nacimiento:	1984-10-26	Lugar de nacimiento:	SANTO DOMINGO (ANTIOQUIA)
Edad:	35 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	CRR 38 29-24 INT 302	Municipio:	EL SANTUARIO
Teléfono:	3206715419	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	AVALUADOR	EPS:	Sura
AFP:	Proteccion	ARL:	Sura
Responsable**:	MILENA ARISMENDY (HERMANA)	Teléfono:	3122499522
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO REALIZADA.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA con documento de identificación No. 15372346 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de AVALUADOR del sector económico Avaluador

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MEDICO: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado se incluyo una valoración de la capacidad visual, en la que no se encontraron alteraciones que puedan afectar el desempeño de la ocupación.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DEL ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR CON EVIDENCIA DE ALTERACIÓN: Se evidencia alteración a nivel de miembro superior izquierdo y tiene material de osteosintesis en codo izquierdo, no tgiene dolor ni trartamiento en la actualidad. Se deben implementar todas las medidas necesarias para propiciar el desempeño seguro de la ocupación, acorde con lo establecido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES CIRCULAR 30 DE 2020 POR COVID 19: Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica realizada el usuario NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que le ponen en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en la Circular 30 de 2020, en su numeral 4.

Para la emisión de este certificado de aptitud laboral se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros
-Encuesta de covid 19
-Declaración del estado de salud.
-Exámenes médicos anteriores realizados en colmedicos,
Declaraciones del paciente.
Examen físico guardando todas las medicas de protección y teniendo en cuenta tener un reducido contacto
físico con el paciente para disminuir el riesgo de infección que genera la pandemia actual.
Se aclara que en el presente examen ocupacional se omite la recolección de la huella dactilar con dispositivo electrónico, dentro del protocolo institucional de seguridad del paciente y en atención a lo preceptuado por las resoluciones 1995 de 1994 y 2346 de 2007 entre otras

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral , teniendo en cuenta la encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos y verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección, en concordancia

con lo que establecen las Resoluciones 464 y 666 de 2020 y lo definido en la Circular No 30 de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social. 'Cualquier hallazgo significativo encontrado en relación a la actual problemática de salud pública se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social'.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 2 metros, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro y medio con otras personas en la medida de lo posible: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

Luis Fernando Caballero Riberos
Médico y Cirujano U de A. REG. 6288
Médico Especialista en Medicina Laboral y del Trabajo U CES LIC 0108842

MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA
Documento: 15372346

Escanee el codigo Si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Cr. 50 No. 45-48 piso 2 Rionegro - Antioquia PBX: 444 06 55
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

Impreso por: veronica.alcaraz
Fecha: 2020-10-06 Hora: 08:23

Certificado
Bancario

Jueves, 29 de Abril de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA identificado(a) con CC 15372346, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	23616320441	2004/01/23	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Entrerríos, 26 de Julio de 2021

Señores
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS
Administración Municipal

Asunto: CONTRATACIÓN DIRECTA

MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Alcaldía de Entrerríos para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación

5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación que me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por mi parte.

7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 26 días del mes de Julio de 2021.

Martin Arismendy Mira – RAA AVAL 15372346
Carrera. 39 51-480 Casa 12 Manzana B – Urbanización Sendero Verde
Santuario Ant. – Cel 3206715419 Email martinarismendy@hotmail.com

Entrerríos
Se renueva por la gente

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Nit: 890.982.068

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a): MARTIN FERLEY ARISMENDY MIRA

Con Identificación: 15372346

Se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto con el MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA.

NOTAS A ESTE DOCUMENTO:

#Error

Este Documento se expide el día martes, 27 de julio de 2021

República de Colombia
Depto. de Antioquia
Tesoreria de Rentas

NATALIA BERRIO MORENO
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Economico

Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: NATALIA MESA PEREZ, el día: martes, 27 de julio de 2021 siendo las: 11:57:36